

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

12590 REAL DECRETO 982/2008, de 6 de junio, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Abel Carvajales Santa-Eufemia.

De conformidad con lo establecido en los artículos 131 y 386.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en el artículo 28.2 a) y 3 e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial adoptado en su reunión del día 19 de febrero del año 2008,

Vengo en declarar la jubilación forzosa por edad de don Abel Carvajales Santa-Eufemia, Magistrado, Presidente de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Ourense, por cumplir la edad legalmente establecida de 70 años, el día 23 de julio del año 2008, con los derechos pasivos que le correspondan por esta causa y cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid, el 6 de junio de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

12591 ACUERDO de 8 de julio de 2008, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se adscribe al Magistrado don Enric Anglada Fors a la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 118.2 y 3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 8 de julio de 2008, ha acordado que el Magistrado don Enric Anglada Fors quede adscrito a la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña desde la fecha en que se incorpore la Magistrada doña Nuria Bassols Muntada a la plaza reservada, con los efectos previstos en el citado precepto en orden a la obtención de plaza en titularidad.

Madrid, 8 de julio de 2008.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

MINISTERIO DE JUSTICIA

12592 ORDEN JUS/2161/2008, de 18 de julio, por la que se nombran abogados fiscales sustitutos para el año judicial 2008-2009.

Vista la propuesta del Fiscal General del Estado, oída la Comisión Permanente del Consejo Fiscal, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 326/2002, de 5 de abril, sobre régimen de nombramiento de los miembros sustitutos del Ministerio Fiscal (modificado por el Real Decreto 92/2006, de 3 de febrero y por el Real Decreto 1/2008, de 11 de enero), y de acuerdo con la Orden JUS/447/2008, de 15 de febrero, por la que se convocaron plazas de abogados fiscales sustitutos para el año judicial 2008-2009,

Este Ministerio ha resuelto:

1. Nombrar abogados fiscales sustitutos, para servir las fiscalías, fiscalías de área, adscripciones permanentes o secciones territoriales incluidas en la convocatoria, de acuerdo con las necesidades existentes, que a continuación se relacionan:

Apellidos y nombre	N.º orden
Comunidad Autónoma de Andalucía	
<i>Fiscalía: Granada</i>	
ARANGUEZ SANCHEZ, CARLOS	1
PEREZ RUA, MARIA JOSE	2
OCAÑA GAMEZ, MANUEL MIGUEL	3
DE MARINO GOMEZ SANDOVAL, BELEN CRISTINA	4
ROLDAN BARBERO, ALEJANDRO	5
ALVAREZ GONZALEZ, ENRIQUE LUIS	6
VILLAFRANCA SÁNCHEZ, ROSARIO	7
PEREZ RUA, MARIA PAZ	8
LOPEZ-TELLO GOMEZ-CORNEJO, JUAN	9
CANO SOLER, MARIA ANGELES	10
GRANERO MARIN, ADOLFINA	11
BARBA GARCIA, JOSE ANTONIO	12
<i>Fiscalía: Almería</i>	
BREA MORALES, MARIA DEL CARMEN	1
ORTUÑO HERNÁNDEZ, VICTORIA	2
ZURANO GARCIA, MARIA CARIDAD	3
CUETO PAEZ, MARIA DOLORES	4
PEINADO RUIZ, RICARDO	5
<i>Fiscalía: Cádiz</i>	
ARENAS VELA, JUAN PEDRO	1
RIOS CABRERA, ANA MARIA	2
CAMPOS COBO, JUAN DE DIOS	3
RIOS JIMENEZ, M.ª CONSOLACION	4